



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

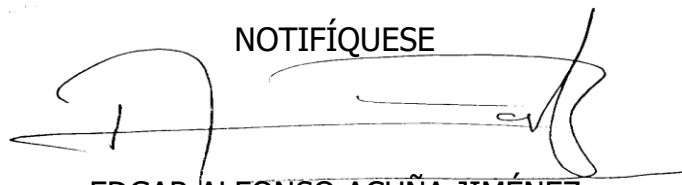
Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05154311200120160014700

Decisión: Incorpora escrito

De cara a lo manifestado por el apoderado de la sociedad ejecutante al respecto de las gestiones realizadas sobre el diligenciamiento de la comisión para el secuestro, se dispone incorporar los escritos al expediente para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5e8c5dabc08a4918b3e33f60f4715bf42b925716c60c81bd35d761763dcc2265

Documento generado en 09/11/2022 05:21:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>